



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 23 de agosto de 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 6/2023, de 17 de marzo de 2023, por la que se aprueba la Ley del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, mediante el presente escrito, Acerinox, S.A. (la “**Sociedad**”), comunica la siguiente,

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 7 de agosto de 2023 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción de capital social de Acerinox, S.A. por importe de 2.597.243,50 euros mediante la amortización de 10.388.974 acciones propias que estaban en autocartera. Dicha reducción de capital social fue aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el día 23 de mayo de 2023.

De acuerdo con lo anterior, el capital social de Acerinox, S.A. queda establecido en la cifra de **62.333.842,75 euros** representado por **249.335.371 acciones** totalmente suscritas y desembolsadas.

Una vez que las acciones amortizadas queden excluidas en IBERCLEAR y en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona se procederá a difundir dicha exclusión mediante Otra Información Relevante y a hacerlo constar así en la página web de Acerinox, S.A.

Atentamente,

Luis Gimeno Valledor
Secretario del Consejo de Administración de Acerinox, S.A.